

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OBRAS HIDRAULICAS & MERCANTIL OBRACHA C.A., CELEBRADA EL
MIERCOLES DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía **OBRAS HIDRAULICAS & MERCANTIL OBRACHA C.A.**, ubicadas en el inmueble que está situado en la ciudadela Samanes Siete, solar 14, manzana 22-10 de esta ciudad de Guayaquil, se constituyen **MARITZA BALSECA GAVICA**, accionista con el 31,02 %; **MONICA MARURI BALSECA** PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, accionista con el 02,068 %, Ingeniero **ALVARO MARURI BALSECA**, accionista con el 02,068 %, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA, Ingeniero **ANDRES MARURI BALSECA**, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, accionista con el 02,068 %, **PAULA MARURI BALSECA**, accionista con el 02,068 %, preside la junta la señorita **MONICA MARURI BALSECA**, constatándose el quórum por secretaria y una vez con los presentes se encuentra el 39,29% del capital suscrito y pagado de la compañía habiéndose convocado por segunda ocasión, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa por lo que la presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, para tratar los siguientes puntos del día.

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO
2012 DE LA COMPAÑIA OBRAS HIDRAULICAS & MERCANTIL OBRACHA
C.A., A LOS ACCIONISTAS**

Toma la palabra, la presidente y explica y presenta los estados financieros ante la junta de para que debata sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre el resultado de los estados financieros.

Luego del análisis y debate, sobre las cifras de los estados financieros, y una vez resuelto el primer y único punto del orden del día, los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo propuesto. La señorita Presidente de la Junta, dispone de un receso de treinta minutos para que se elabore el acta correspondiente, al término de lo cual los señores socios de la Compañía **OBRAS HIDRAULICAS & MERCANTIL OBRACHA C.A.**, se afirman y ratifican en lo tratado y resuelto, firmando para constancia los accionistas.

2. APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL.

Acto seguido toma la palabra el Ing. Maruri el cual explica y presenta el Informe Anual de sus labores ante la Junta para que entre en análisis y discusión y se debata sobre los resultados obtenidos de su gestión en el ejercicio económico 2012.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre el resultado de la gestión realizada por el Gerente General.

Luego del análisis y debate, y una vez resuelto el segundo punto del orden del día, los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo presentado.

3. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.

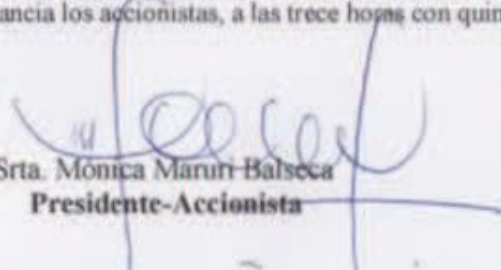
Toma la palabra la Srta. Secretaria Mónica Maruri y da lectura del Informe anual por el ejercicio económico 2012 del Comisario de la Compañía el CPA. Gustavo Llor.

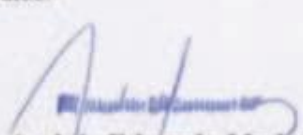
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre la lectura del mismo.

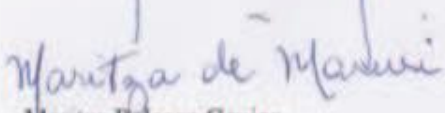
Luego del análisis y debate, y una vez resuelto el tercer y último punto del orden del día, los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo presentado.

4. CLAUSURA

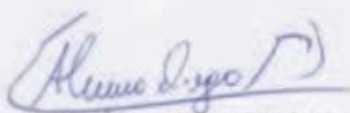
La señorita Presidente de la Junta, dispone de un receso de treinta minutos para que se elabore el acta correspondiente, al término de lo cual los señores socios de la Compañía **OBRAS HIDRAULICAS & MERCANTIL OBRACHA C.A.**, se afirman y ratifican en lo tratado y resuelto, firmando para constancia los accionistas, a las trece horas con quince minutos. -


Srta. Mónica Maruri Balseca
Presidente-Accionista


Ing. Andrés Eduardo Maduri Balseca
Gerente General-Accionista


Maritza Balseca Gavica
Accionista


Paula Maruri Balseca
Accionista


ING. Alvaro Maruri Balseca
Secretario Ad Hoc-Accionista